

Hoke County Schools' Technology Honor Code

As a student in Hoke County Schools, I realize that:

- using technology during the school day is a privilege given to provide me with access to resources for supporting my learning.
- the actions that I take while online must be appropriate at all times.
- while the Internet has many great advantages, there are also opportunities for doing things that are wrong or that could jeopardize my character and integrity.

I understand that the school district is allowing me to use a school issued device, personal computer, handheld, and/or cell phone while at school for instructional purposes.

I understand that I am expected to be on task and completing activities as directed by my teacher.

Furthermore, I agree that I will only use my device appropriately while I am at school and at home.

If I am using my personal device, I understand that my personal device is my responsibility and the school district will not be responsible for loss, damages, or theft of my personal device. In addition, I understand that the technology staff of the district will not perform any repairs or troubleshooting of my personal device. Repairs and troubleshooting will be my personal responsibility.

By signing, I understand and agree to comply with the Responsible Use Policy of Hoke County Schools (Board Policy 3225), the Student Conduct of Instructional Technology and the Internet Policy (Board Policy 4319), the terms of the HCS 1:1 Student Technology Handbook, and the Technology Honor Code. Each of these documents can be found on the Hoke County Schools website (<https://www.hcs.k12.nc.us>).

I, the parent/guardian named in this agreement, give authorization for my student to participate in the Hoke County Schools Device Program and request for my student to be issued a Device under the terms and conditions described in the Hoke County Schools 1:1 Student Technology Handbook. My student will comply with the guidelines and procedures outlined in the Proper Device Care Guidelines section of the handbook. Furthermore, I agree to the policies listed in the section titled "Use of Web Tools, Email, and Publication of Digital Work." I hereby authorize my child to utilize their account to register for instructional web tools, email both within and outside (high school only) of

our HCS domain, and publish digital work to the Internet. I understand that I may revoke this consent in writing and that, absent such written revocation, this consent will expire at the end of the student's enrollment in Hoke County Schools.

We, the student and the parent/guardian named in this agreement, have carefully read, understand, and accept the preceding terms and conditions which will govern the student's possession and use of a Device issued by Hoke County Schools. We certify that we will comply with these terms at all times while the Device is in the possession or under the control of the student. The digital signatures on this form will be valid for the duration of the student's enrollment in Hoke County Schools.

Updated: August 6, 2021. Hoke County Schools reserves the right to make necessary changes, modifications, and corrections to this document at any time.

Código de Honor de Tecnología de las Escuelas del Condado de Hoke

Como estudiante en las Escuelas del Condado de Hoke, entiendo que:

- el uso de tecnología durante el horario de clases es un privilegio que se otorga con el fin de proveerme el acceso a recursos para apoyar mi aprendizaje;
- las decisiones que tome mientras esté en el Internet deben ser apropiadas en todo momento
- mientras que el Internet tiene muchas ventajas grandiosas, existen también oportunidades para hacer cosas incorrectas o que pueden comprometer mi carácter e integridad.

Entiendo que el distrito escolar me está permitiendo utilizar un aparato emitido por la escuela, una computadora personal, un dispositivo portátil y/o un teléfono celular mientras esté en la escuela para propósitos educativos.

Entiendo que se espera que me mantenga enfocado en mi tarea y complete mis actividades como me las asigna mi maestro.

Además, estoy de acuerdo en que sólo usaré mi aparato de manera apropiada mientras esté en la escuela y en casa.

Si estoy usando mi aparato personal, entiendo que mi aparato personal es mi responsabilidad y que el distrito escolar no va a ser responsable por ninguna pérdida, daño o robo del mismo. Además, entiendo que el personal de tecnología del distrito no le va a realizar ninguna reparación o diagnóstico de averías a mi aparato personal. Las reparaciones y diagnósticos de averías van a ser mi responsabilidad personal.

Al firmar, entiendo y estoy de acuerdo en cumplir con la Política de Uso Responsable de las Escuelas del Condado de Hoke (Política de la Junta 3225), la Política de Conducta del Estudiante en el Área de Tecnología Educativa e Internet (Política de la Junta 4319), los términos del 1:1 Manual de Tecnología del Estudiante de HCS y el Código de Honor de Tecnología. Estos documentos pueden encontrarse en la página web de las Escuelas del Condado de Hoke (<https://www.hcs.k12.nc.us>).

Yo, el padre/madre/tutor(a) nombrado(a) a continuación, autorizo a mi hijo(a) a participar en el Programa de Aparatos de las Escuelas del Condado de Hoke, y solicito que se le entregue un Aparato bajo los términos y condiciones descritos en el 1:1 Manual de Tecnología del Estudiante de las Escuelas del Condado de Hoke. El estudiante cumplirá con las directrices y procedimientos indicadas en la sección de

Directrices para el Cuidado Apropiado del Aparato en el manual. Además, estoy de acuerdo con las políticas indicadas en la sección titulada “Uso de Herramientas de Internet, Correo Electrónico y Publicaciones de Trabajos Digitales”. Por la presente autorizo a mi hijo(a) a utilizar su cuenta para registrarse en herramientas educativas de Internet, enviar correo electrónico dentro y fuera de la red de “HCS” (sólo para la escuela preparatoria) y publicar trabajos digitales en la Internet. Entiendo que podré revocar este consentimiento por escrito y que, si no existe la revocación por escrito, este consentimiento expirará al final de la inscripción del estudiante en las Escuelas del Condado de Hoke.

Nosotros, el estudiante y el padre/madre/tutor(a) nombrados en este acuerdo, hemos leído cuidadosamente, entendemos y aceptamos los términos y condiciones anteriores, que regirán la posesión y uso de un Aparato entregado al estudiante por las Escuelas del Condado de Hoke. Certificamos que cumpliremos con estos términos en todo momento en que el Aparato esté en posesión o bajo el control del estudiante. Las firmas digitales en este formulario serán válidas para la duración de la inscripción del estudiante en las Escuelas del Condado de Hoke.

Última actualización: 6 de agosto del 2021. Las Escuelas del Condado de Hoke se reservan el derecho de hacer los cambios, modificaciones y correcciones necesarias a este documento en cualquier momento.